

co. *Spunti di polemica tra Ireneo de Lione e gli gnostici; Reminiscenze origeniane nel «De obitu Valentiniani» d'Ambrogio, y Ebrei e cristiani a confronto nella lettera di Rom 9-11 di Bruno, il certosino.* Los ensayos van dispuestos por orden cronológico desde 1967 a 1997.

Una mirada de conjunto sobre todos estos escritos nos descubre fácilmente las preferencias del prof. Peretto por los siglos II y III. Los puntos de interés de sus investigaciones se centran en un amplio arco que va desde el Evangelio de Lucas, especialmente los pasajes de la infancia de Jesús, hasta Casiodoro, pasando por Ireneo de Lyon, la literatura apócrifa, Orígenes, Tertuliano, Lactancio y Ambrosio.

Los trabajos de nuestro autor tienen un carácter, sobre todo, exegético, como corresponde a un profesor de formación filológica, preocupado por el diálogo entre el cristianismo y la cultura clásica. Se muestra un buen conocedor del dato bíblico y de la hermenéutica de los Padres, dentro de un amplio contexto histórico.

En el artículo *Il problema degli inizi del cristianesimo in Siria*, al referirse el prof. Peretto al *Itinerarium* de Egeria afirma por dos veces que la autora de este escrito es una «monja» (p. 219). Aunque en esta apreciación coincide con otros estudiosos, no la compartimos, entre otras razones porque en el *Itinerarium* no afirma Egeria, ni da a entender que fuera monja. A lo sumo, se podría decir que era una noble dama gallega, posiblemente emparentada con el emperador Teodosio, y que tal vez habría recibido el velo virginal, pero sin formar parte de ningún monasterio. Piénsese en el tardío desarrollo del monacato en Occidente, y que en esa época no hay constancia en Hispania de ningún monasterio femenino.

En su conjunto nos parece una excelente iniciativa esta publicación del prof. Peretto a quien felicitamos muy cordialmente.

Domingo Ramos-Lissón

AMBROSIO DE MILÁN, *El Espíritu Santo*, Ciudad Nueva, Madrid 1998, 276 pp., 13,5 x 20,5, ISBN 84-89651-42-6.

En la amplia y diversa producción del Obispo de Milán esta obra pertenece al grupo de las obras dogmáticas, junto al *De Incarnatione Verbi, De Mysteriis, De Sacramentis, De Paenitentia*, entre otras.

Como es de todos conocido, S. Ambrosio escribió el tratado *De fide*, glorificando la fe de Nicea a petición del emperador Graciano. Posteriormente, a finales del año 378 o primeros del 379, de nuevo el emperador, ante la confusión doctrinal existente sobre la Tercera Persona de la Trinidad, le escribió una carta para que en otro tratado expusiera la doctrina correcta sobre el Paráclito.

El Obispo de Milán se demoró unos dos años en la redacción de esta obra. Se publicó, por tanto, meses antes de la celebración del Concilio I de Constantinopla, donde se definió la divinidad del Espíritu Santo, contra las doctrinas de los pneumatómacos, que defendían la subordinación de la Tercera Persona.

Aunque el libro *De Spiritu Sancto* de S. Ambrosio es el primer tratado *a se* sobre el Paráclito escrito por un Padre Occidental, no contiene un pensamiento original, sino, como sucede con toda la producción del Doctor milanense, sí podemos decir que posee notable capacidad para formular la doctrina nítidamente y para elegir, asimilándola de otros autores: éstos le sirven de

inspiración, de manera que sus fuentes pierden la autoría originaria para convertirse en la obra propia de Ambrosio (cfr. p. 10). Las fuentes en que Ambrosio se inspira son: los *Tratados* de Dídimo el Ciego y de Basilio, ambos sobre el Espíritu Santo, y también las *Cartas a Serapión* de Atanasio de Alejandría. Quizá también usó Ambrosio el *Contra Eunomio*, de Basilio aunque siempre se puede ofrecer un pasaje paralelo de Dídimo para los textos que parezcan inspirados en el *Contra Eunomio*. También está presente el influjo de algunas homilías de Orígenes. El gran alejandrino había sido el primer autor en elaborar un breve tratado sistemático sobre el Espíritu Santo (p. 12).

La versión española elaborada por el prof. Carmelo Granados se ha realizado a partir del texto latino de la edición crítica del *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* elaborado por O. Faller. La traducción al castellano es correcta y se acompaña de abundantes citas a pie de página tanto de carácter explicativo como de carácter referencial a otros pasajes ambrosianos. Concluye la obra con un índice bíblico, otro de autores y otro temático.

Resumiendo se puede decir que esta primera traducción castellana es útil tanto para las personas interesadas en la doctrina patrística sobre el Espíritu Santo, como para los estudiosos del Obispo de Milán.

Juan Luis Bastero

TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DOGMÁTICA

AA.VV., *De la conversion*, Jean-Ch. ATTIAS (ed.), Du Cerf, Paris 1997, 328 pp., 14,5 x 23,5, ISBN 2-204-05649-9.

Desde 1983 el Centro de Estudios de las Religiones del Libro (perteneciente al CNRS francés) desarrolla un proyecto multidisciplinar titulado *Historia y antropología de los fenómenos de conversión*. El objeto del mismo es determinar la figura y el estatuto del *prosélito* en las grandes religiones monoteístas. Este libro es la primera publicación que resulta de tal investigación.

Las dieciséis colaboraciones aquí reunidas han sido agrupadas en cinco partes: 1) «Fronteras», que agrupa tres estudios sobre los límites de la ortodoxia de comunidades religiosas; 2) «Transgresiones», que trata de las personas que dejan una religión para integrarse en otra; 3) «Retornos», que se refiere a aquellas personas que, tras un periodo de dejadez religiosa, se toman en serio la fe religiosa que anteriormente adoptaron; 4) «Modelos», que recoge estudios sobre «la conversión espiritual como esfuerzo continuado de renovación, de purificación y de perfección» (p. 8); y 5) «Principios», que trata de algunos rasgos deontológicos relativos al fenómeno de la conversión religiosa.

Ya en este resumen de las monografías compiladas en esta obra, cabe advertir el uso no del todo preciso del término *conversión*, que se aplica a dos fenómenos diversos: el acceso a una comunidad religiosa a la cual no se pertenecía, y la seriedad o empeño en llevar a la práctica determinada fe religiosa tras un periodo de tibieza o medianía (pp. 7 s.). Esta segunda acepción de la expresión *conversión* se sitúa fuera de lo que en el Prólogo del libro dice sobre el objeto de la investigación acerca de la figura del *prosélito* (p. 3). Sin duda quien se toma en serio la fe que ya poseía no puede ser considerado *prosélito*.

Entre las diversas colaboraciones que integran esta obra colectiva, tres de